



El Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas se inscribe en el Registro de Huella de Carbono y reafirma su compromiso con el medio ambiente

- **La inscripción, otorgada por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente de España, fomenta el cálculo y la reducción de la huella de carbono por parte de las organizaciones españolas registradas**
- **De este modo, el aeropuerto contribuye a la reducción de emisiones de CO² y lucha contra el cambio climático**

10 de febrero de 2016

El Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas ha logrado la inscripción en el Registro de Huella de Carbono, compensación y proyectos de absorción de Dióxido de Carbono del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente de España.

Se trata de un registro de carácter voluntario, regulado por el Real Decreto 163/2014, y que nació con el objetivo de fomentar el cálculo y la reducción de la huella de carbono por parte de las organizaciones españolas.

Con esta inscripción, el Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas reafirma su compromiso por el respeto y la conservación del medio ambiente. Desde el año 2010 el aeropuerto madrileño calcula las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a su actividad y establece objetivos de reducción. Cuenta con la certificación ISO 14064 sobre gases de efecto invernadero por AENOR, ha implantado un sistema de gestión integrado de calidad y medio ambiente bajo las normas 14001

y 9001; y se encuentra adscrito al programa “Airport Carbon Accreditation” de ACI Europe.

Airport Carbon Accreditation

El Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas es el único aeropuerto español que ha alcanzado (desde 2012), el nivel 2 del programa “Airport Carbon Accreditation” creado por Airport Council International (ACI) Europe.

Se trata de un programa voluntario de certificación anual que requiere definir compromisos ambientales específicos dentro de un proceso de mejora continua. Los aeropuertos participantes deben comunicar periódicamente sus emisiones de CO₂ para determinar qué fuentes de emisión son prioritarias y sobre cuáles se pueden establecer medidas de reducción.

Norma ISO 9001. Sistema de Gestión de Calidad

La ISO 9001 es una norma internacional que se centra en todos los elementos con los que una empresa debe contar para disponer de un sistema efectivo que le permita administrar y mejorar la calidad de sus productos o servicios.

Norma ISO 14001. Sistema de Gestión Ambiental

La ISO 14001 regula los aspectos ambientales que se generan en cada una de las actividades que se llevan a cabo en una empresa. Además, tiene como objetivo promover la protección ambiental y la prevención de la contaminación desde un punto de vista de equilibrio con los aspectos socioeconómicos. Gracias a la implantación de un sistema de gestión ambiental según la norma ISO 14001, la empresa se posiciona como socialmente responsable en la reducción de impactos ambientales negativos derivados de su actividad.